

Hoy, en sesión de control al Gobierno en el Congreso

De los Santos asegura que la Ley de Paridad del Gobierno es “un batiburrillo de enmiendas erráticas e inconstitucionales”

- El portavoz de Igualdad del GPP, Jaime de los Santos, subraya que el Gobierno, tratando de enmendar los errores de la Ley del ‘Solo Sí es Sí’, incluyó una enmienda “desastrosa” en la Ley de Paridad “desprotegiendo a quienes piden permisos para cuidar a sus dependientes, la mayoría mujeres”
- Denuncia que la ministra de Igualdad no detectó el fallo en la Ley de Paridad, ni tampoco lo hicieron sus altos cargos, ni Yolanda Díaz o el “todopoderoso señor Bolaños, que es el responsable último de que todo texto legislativo vaya limpio y sin fallos al BOE”. “Supongo que la directora del Instituto de las Mujeres andaba más pendiente de sus temas familiares”, añade
- Reprocha a la ministra Redondo que, en vez de pedir perdón, estuviera defendiendo “el mayor ejemplo de desigualdad que se ha visto en España desde la Ley de la Amnistía: el cupo catalán”
- Critica que, tras seis años de Gobierno, el Ministerio de Igualdad ha redactado tres leyes “nefastas para el constructo feminista” y con un solo denominador común: Pedro Sánchez, “el presidente del feminismo divertido, el hombre enamorado de sí mismo y del poder”